



**FECHA:** 3 de julio de 2009

**TALLER:** *Flexibilidad, Movilidad y Duración de las Carreras*

**MESA:**

Mesa 1

**NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA MESA:**

María Gabriela Gómez

**NOMBRE DEL INVITADO DE LA MESA:**

Antonio Alfonzo

**CONCLUSIONES DE LA MESA:**

1. Profundizar la discusión curricular que oriente la toma de decisiones en cuanto a la flexibilidad en sus dimensiones académica y administrativa.
2. Los ejes curriculares conforman una opción para la flexibilización curricular que puede influir en la disminución del tiempo de duración de las carreras, asumiéndolas como un proceso complejo que implica deconstruir el currículo.
3. La salida intermedia considera los requerimientos del campo laboral y posibilita la flexibilidad.
4. Procurar la sistematización de la producción curricular, a fin de clarificar los términos que dinamizan el currículo.
5. Considerar el aspecto técnico curricular a la hora de realizar cualquier propuesta de formación actualizada y flexible.
6. La universidad, en su carácter formador, debe tener claridad en los criterios para la flexibilidad que aplica en su modelo curricular para la toma de decisiones con ciencia y conciencia, incorporando la realidad y las ventajas que trae para el estudiante.
7. Establecer las prelación de acuerdo con la naturaleza propia del conocimiento y la formación a lograr en cada área o carrera.
8. Iniciar la discusión curricular desde la definición de los perfiles, para ir construyendo las necesidades curriculares a partir del consenso y la participación de todos los actores, y con ello lograr la concreción en el diseño esperado.
9. Discutir la pertinencia de incluir o no el ciclo básico en el plan de estudio en las carreras, en término de lo que significa la movilidad y la flexibilidad.
10. La Comisión Nacional de Currículo (CNC) debe expresar con claridad qué se entiende por flexibilidad curricular y proponer la contextualización en cada universidad sin dejarla a su discreción.